



**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**
SAN JUAN

#CuidamosTusDerechos

**BOLETÍN N°3
AÑO 2022**



PÁG. 3

35º aniversario de la Defensoría del Pueblo

PÁG. 4

Presentación pagina web

PÁG. 5

Lanzamiento campaña “ReConocerNos”

PÁG. 6

Campaña “Jóvenes Motores”

PÁG. 7

Firma de Acta Compromiso por los Derechos Humanos con la Municipalidad de San Martín

PÁG. 8

Campaña “La Defensoría en tu Barrio” en San Martín

PÁG. 9

Campaña “Súper Defensores y Defensoras de Derechos”



PÁG. 10

Nuevas herramientas de mediación

PÁG. 11

Actuaciones ingresadas

PÁG. 12

Actuaciones destacadas

PÁG. 13

Vinculación Institucional

35º ANIVERSARIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

En la semana del 35º Aniversario de la Defensoría del Pueblo, se desarrollaron diferentes actividades que reflejan un poco la tarea diaria de cada uno de los que forman parte de la Defensoría.

Por ello, se honró el arduo trabajo realizado por aquellos que ya se encuentran jubilados, quienes compartieron un desayuno con el Defensor.

Asimismo, todo el equipo compartió una celebración cristiana en la Catedral de la Ciudad de San Juan, a fin de seguir encomendando nuestra labor al verdadero servicio público de la sociedad.

Por último, en la semana se desarrollaron actividades educativas y operativos en distintos departamentos, a fin de difundir nuestro rol y responsabilidad en toda la provincia.

Luego de ser la primera Defensoría del Pueblo de Latinoamérica, y celebrarse en este año 2022 su 35º año de vida, honramos y ponemos en valor la trayectoria de esta institución insignia de los derechos humanos en Argentina.



PRESENTACIÓN PAGINA WEB

En línea con los objetivos de gestión del año 2022, el Defensor del Pueblo, presentó la nueva Página Web como herramienta que acerca nuestros servicios a los y las ciudadanas de nuestra provincia.

Podés presentar tu reclamo de manera online ante casos de violaciones a los derechos humanos o problemas en áreas de salud, discapacidad, educación, entre otros.

También encontrarás información de nuestras Campañas y Áreas de acción, y podrás conocer mucho más sobre la actividad institucional de la Defensoría.

Ingresa a: www.defensoriadelpueblosj.org y hacé click en la pestaña Consultas y Reclamos y completá todos los campos que aparecen para iniciar tu solicitud. Inmediatamente, te llegará un mail a tu correo acreditando el registro de tu queja o consulta.



LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA RECONOCERNOS

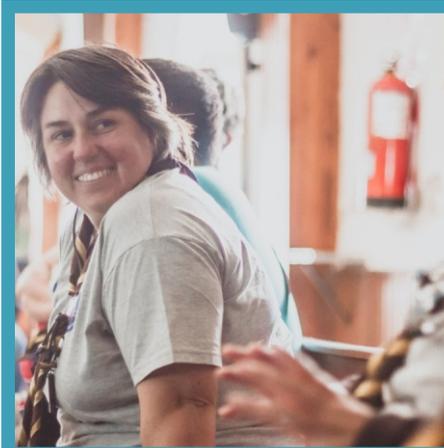
Esta propuesta surge con el objetivo de promover y generar espacios de encuentro y comunicación entre distintas generaciones.

➔ ¿Por qué ReConocerNos?

Porque entendemos que los Jóvenes Motores de la sociedad, necesitan ser escuchados y escucharse. Ellos mismos son los protagonistas y motores esenciales de los grandes cambios, y debemos ser capaces de ReConocerNos en sociedad para crear estos espacios.

Asimismo, los adultos debemos ReConocerNos en las mismas situaciones de dudas o miedos que hoy atraviesan los jóvenes, para poder dialogar, intercambiar opiniones y llegar a acuerdos entre todos.

Nuestro equipo formado por profesionales de distintas disciplinas brindará talleres y charlas orientadas a adultos y jóvenes con el objetivo de brindar herramientas de comunicación y de comprensión ante diversas situaciones que nos generan dudas o conflicto.



Por tercer año consecutivo la Defensoría del Pueblo presentó la campaña Jóvenes Motores, con el objetivo de que más sanjuaninos y sanjuaninas se sumen a cambiar o aportar algo en sus barrios, escuelas o casas.

Esta participación resulta muy visible en nuestra comunidad. En San Juan son muchos los y las jóvenes que tienen planes, proyectos y sueños, cuyo objetivo es aportar al desarrollo sostenible de nuestra provincia y garantizar los derechos de todos los ciudadanos.

Año tras años, reconocemos en la juventud la capacidad de motorizar los grandes cambios y especialmente el enorme aporte que realizan en la protección y difusión de los derechos humanos.

En esta edición 2022, participaron difundieron el mensaje de la Defensoría, Ismael, Priscila, María José, Nicolás y Araceli, a quienes agradecemos por sumarse a ser nuestros Jóvenes Motores.



FIRMA DE ACTA COMPROMISO POR LOS DERECHOS HUMANOS CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN

El Defensor del Pueblo, Pablo García Nieto junto al intendente de la Municipalidad de San Martín, Cristian Andino, firmaron un Acta Compromiso por los Derechos Humanos.

La misma, tiene por objetivo reafirmar el compromiso de cooperación y asistencia recíproca entre ambas instituciones, coordinando acciones para la promoción y defensa de los derechos humanos en todos los sectores de la sociedad.

Entre las acciones pautadas, se anunció la llegada de la “Defensoría en Tu Barrio”, para atender las solicitudes de los vecinos y vecinas de San Martín.



CAMPAÑA LA DEFENSORÍA EN TU BARRIO EN SAN MARTÍN

La Defensoría en Tu Barrio llegó al Departamento de San Martín. El defensor del Pueblo, Dr. Pablo García Nieto junto con el intendente de San Martín, Cristian Andino, visitaron la Casa de la Historia y la Cultura, donde el equipo de la Defensoría asesoró y atendió las consultas e inquietudes de los vecinos y vecinas.

Se recibieron consultas por temáticas variadas como servicios públicos, cobertura de obra social, discapacidad, entre otros.

Seguiremos trabajando de manera coordinada y visitando todos los departamentos de San Juan para llegar con la Defensoría en Tu Barrio.



SUPER DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS

En el mes de las Infancias, la Defensoría por tercer año consecutivo presentó su campaña Súper Defensores y Defensoras de Derechos.

La protección de derechos de niños, niñas y adolescentes es una de las bases necesarias para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Por este motivo, la Defensoría del Pueblo de San Juan lleva adelante la campaña Súper Defensores y Defensoras de Derechos, la cual se encuentra vigente durante todo el mes de agosto, con el objetivo de concientizar sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En esta oportunidad, se invitó a la familia sanjuanina a pensar cómo cuidar el ambiente y poder disfrutarlo.

Niños, niñas y adolescentes enviaron sus dibujos defendiendo el Derecho a un Ambiente Sano, reflejado en acciones cotidianas tales como reciclar una botella, plantar una semilla o cerrar el grifo de agua para no derrochar mientras se lavan los dientes.

Felicitamos a los protagonistas de esta campaña, niños y niñas que se convirtieron en Súper Defensores en la tarea de cuidar sus derechos.



NUEVAS HERRAMIENTAS DE MEDIACION

El Defensor del Pueblo Dr. Pablo García Nieto recibió al Director Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, Dr. Patricio Ferrazano, quien presentó la capacitación “Herramientas de Comunicación para la gestión y resolución de los conflictos” que será dictada a todo el personal de la Defensoría.

Del acto de presentación participaron los Defensores Adjuntos Dr. Ricardo Berenguel, Dr. Rodolfo Clavel, demás autoridades y personal de la Defensoría, quienes agradecieron contar con nuevas herramientas que permitirán brindar un servicio de calidad a la ciudadanía en pos de construir una sociedad más pacífica y respetuosa de los Derechos Humanos.



ACTUACIONES INGRESADAS

Período entre
06/08/2022 al 28/10/2022

397 Expedientes

- 2 Expedientes por Acciones de Amparo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Provincial.
- 140 Expedientes iniciados por consultas respecto de temas que exceden el ámbito de actuación de la Defensoría del Pueblo o no requieren el inicio de una queja, brindando los profesionales el asesoramiento correspondiente.
- 121 Expedientes de trámites internos (referidos a cuestiones contables, administrativas y de personal).

ACTUACIONES DESTACADAS

- El Defensor del Pueblo inició de Oficio:

1) Resolución Nº 13.698 de fecha 30 de septiembre de 2022, a través de la cual se solicita a las autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud de la Provincia, brinden información a esta Defensoría del Pueblo respecto de las acciones específicas llevadas a cabo ante la realidad que interpela a nuestra sociedad, en pos de la prevención y cuidados necesarios frente al aumento alarmante de casos de suicidio e intentos de suicidio, sobre todo de adolescentes y jóvenes de nuestra provincia.

2) Resolución Nº 13.727 de fecha 19 de octubre de 2022, a través de la cual se solicita a las autoridades de la Dirección de Obra Social de la Provincia, brinden información a esta Defensoría del Pueblo respecto de si las prestaciones médicas en general se están brindando con normalidad, como así también informe si la provisión de medicamentos se realiza de forma regular.

Expedientes restantes iniciados por quejas ante los siguientes organismos:

- 36 Entidades bancarias.
- 16 Obras Sociales.
- 10 Ministerio de Salud Pública (Electrodependientes, Banco de Drogas Hospital Marcial Quiroga y Hospital Dr. Guillermo Rawson).
- 16 ANSeS y/o ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad).
- 7 Obras Sanitarias Sociedad del Estado.
- 12 Energía San Juan, EPRE y DECSA.
- 6 Por actas de infracción de tránsito labradas en jurisdicciones fuera de la provincia.
- 29 Resto de causas iniciados por quejas interpuestas ante las autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente, Unión Provincial Asociación Mutual, Departamento Hidráulica, IPV, Ecogas, Ministerio de Educación, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, Ministerio de Hacienda y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Humano, Dirección General de Rentas, Dirección Defensa al Consumidor, Dirección de Tránsito y Transporte, Dirección Nacional de Migraciones, Policía de San Juan, Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano.

VINCULACION INSTITUCIONAL SEMINARIO SAN JUAN – FURP

El Defensor del Pueblo, Dr. Pablo García Nieto participó del Seminario San Juan 2022, organizado por la FURP Filial San Juan, a través del cual se seleccionará a las y los jóvenes que representarán nuestra provincia en País Federal en la Ciudad de Buenos Aires. Como becario FURP compartió su experiencia, y también intercambió con los participantes distintas ideas sobre su gestión como Defensor y su visión del rol de la juventud en la construcción de una sociedad con más dialogo y tolerancia.



SEMINARIO “LOS NUEVOS DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS” - UCCUYO

Un año más renovamos el compromiso de la Defensoría del Pueblo y la Universidad Católica de Cuyo, y en el marco del convenio ya existente, brindamos a estudiantes universitarios una charla respecto a la figura y competencia de la Defensoría como órgano de nuestra Constitución.

Del encuentro participó el defensor del Pueblo, Dr. Pablo Garcia Nieto, defensor Adjunto, Dr. Ricardo Berenguel y demás autoridades de la Defensoría, como así también la responsable de las cátedras Dra. Celia Maldonado, directora de carrera, Dra. Fabiola Gladiné y secretaria de Extensión, Dra. Catalina Illanes.



CHARLA “MEDIACIÓN Y GESTIÓN DEL CONFLICTO” – UNSJ

El defensor del Pueblo, Pablo García Nieto, dio una charla a los alumnos de tercer año de la Tecnicatura en Administración Pública de la UNSJ sobre Mediación y Gestión del Conflicto. En su disertación se desarrolló la temática del rol de la Defensoría del Pueblo y la

implementación de la Mediación como proceso voluntario, flexible y participativo de resolución pacífica de conflictos.

Asimismo, la Jefa de Asesores, Dra. Nélide Monserrat desplegó los casos emblemáticos en los que la Defensoría implementó herramientas de mediación para arribar a soluciones concretas en distintos conflictos, como así mismo explicó como será el nuevo Centro de Mediación Comunitario de la Defensoría.





**DEFENSORÍA
DEL PUEBLO**
SAN JUAN

#CuidamosTusDerechos



defensordelpueblosanjuan



4 322249 - 4320333



Mitre 13 - este - Capital



www.defensoriadelpueblosj.org